

Quito, 8 de abril de 2009

151.195

Señores

Accionistas de la Compañía
TELEAUTOMATISMOS V&P S.A.

PRESENTE.

En mi calidad de Comisaria de la compañía adjunto a la presente el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2007 de la compañía TELEAUTOMATISMOS V&P S.A.

Atentamente.


Sra. Mónica Vargas
Comisaria
C.I. 170681432-2.

Adjunto lo indicado
C.c.: Superintendencia de Compañías



INFORME DE COMISARIO

151.195

ANTECEDENTES

La compañía TELEAUTOMATISMOS V&P S.A. de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, fue constituida el día 17 de febrero del 2004 y se encuentra registrada en el registro Mercantil bajo el no. registro 405 tomo 135.

El objeto social de la compañía mencionada es principalmente UNO: la prestación de servicios de diseño, creación, producción, importación, comercialización y distribución de hardware y software en sistemas electrónicos, contables, eléctricos, mecánicos, biomédicos, civiles, petroleros, automotrices, de seguridad, de telecomunicaciones, de adquisición de datos, y en general, en todo sistema en que intervenga la ingeniería electrónica. y DOS: Importación, distribución, comercialización, representación, de elementos y tarjetas electrónicas, equipo, material, maquinaria eléctrica, electrónica, mecánica, electromecánica, médica, de seguridad electrónica, controladores, computadores, centrales de alarma, centrales telefónicas, equipos de perifoneo, circuito cerrado de televisión, sensores, actuadores, equipos de redes de computación, antenas, cables de voz, cables de datos, cables eléctricos, cables electrónicos, y en general todo tipo de cableado sea estructurado o convencional, todos estos con sus partes y repuestos, y en general todo dispositivo o equipo eléctrico o electrónico.

El Capital Social de la Compañía es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, el cual está dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero uno al ochocientos inclusive. El capital de la compañía está íntegramente suscrito por las siguientes personas y de esta forma:

Vanessa Carolina Vargas Vallejo, ha suscritocuatrocientas acciones;

Pablo Francisco Ramos Vargas, ha suscritocuatrocientas acciones;

Los suscriptores son de nacionalidad ecuatoriana.

INFORME DE COMISARIA

Durante el ejercicio económico del año 2007, la administración de la compañía TELEAUTOMATISMOS V&P S.A. a cargo del Gerente General Ing. Carlos Sandoval a cumplido con todas las normas legales estatutarias y reglamentarias. De la misma forma, se ha cumplido a cabalidad con todas las resoluciones dadas por la Junta General de accionistas.

La compañía durante el año 2007 se a caracterizado por ser manejada de una manera transparente, poniendo de manifiesto sus aspiraciones de crecimiento a futuro y siempre



15/195

respetando el espíritu de ser una compañía orientada al diseño y ejecución de sistemas y proyectos electrónicos.

En lo referente a las cifras presentadas en los estados financieros, luego de revisar el balance general se concluye que todos los procedimientos están acorde a las normas generalmente aceptadas de contabilidad vigentes en el Ecuador. El informe de gerencia acerca del estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía es el fiel reflejo de los libros de contabilidad y en general todos los documentos financieros de la compañía. La administración ha elaborado los libros de contabilidad de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados.

Al revisar los libros de acciones y accionistas como los libros de actas de Juntas, los mismos se encuentran en orden y follados de acuerdo a lo que prescribe la Ley de Compañías.

Los balances generales presentan una ganancia de (Trescientos setenta y cuatro dólares con treinta y cuatro centavos) la cual es producto de que al momento los ingresos son mayores que los gastos de la compañía

Debo recalcar que ha sido una buena iniciativa del gerente la apertura a nuevos campos de acción como el relacionado con la comercialización de centrales telefónicas con tecnología IP, lamentablemente por falta de capital no se consiguió los objetivos propuestos.

Con respecto a las disposiciones constantes en el artículo 729 de la ley de compañías, se ha tenido una completa apertura para examinar los libros de contabilidad y papeles de la compañía. Esto se lo ha realizado dentro de los plazos establecidos por la ley.

La administración se a mostrado abierta a todas las solicitudes realizadas por la comisaría.

Conclusiones y Recomendaciones

- Buscar un socio estratégico que esté en capacidad de capitalizar la empresa para poder financiar la investigación y el desarrollo.
- Establecer relaciones comerciales con importadores directos de equipos de seguridad, automatización y control.
- Realizar un aumento de capital para poder tener un stock adecuado de insumos y repuestos.
- Comercializar el sistema TELEAGAS el cual trabaja exitosamente en la estación de servicio de la provincia de Esmeraldas donde se lo monto como proyecto piloto.
- Relacionarse con profesionales que puedan aportar sus conocimientos y experiencia en el desarrollo de nuevos sistemas de automatización y adquisición de datos.

